

**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HERBEC, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E . –**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y SU REGLAMENTO, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA **D/013-I/2007** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE LA CALLE NICOLÁS CALVO EN LA COL. DEPORTIVA II (2da. ETAPA) TRAMO: BLVD. TÉLLEZ CRUCES A BRAVOS DE ATLANTA.**

OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2007, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS ESTATALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.

LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	90 DÍAS
FECHA DE INICIO	10 DE DE SEPTIEMBRE DEL 2007
FECHA DE INSCRIPCIÓN	8, 9 Y 10 DE AGOSTO DEL 2007
FECHA DE VISITA DE OBRA	13 DE AGOSTO '07 A LAS 10:00 HRS.
LUGAR	EN LA DIR. DE COSTOS DE LA S.O.P.
JUNTA DE ACLARACIONES	13 DE AGOSTO '07 A LAS 13:00 HRS. EN LA DIR. DE COSTOS DE LA O.P.M.
APERTURA DE PROPUESTAS	21 DE AGOSTO '07 A LAS 10:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	EN EL SALÓN EJECUTIVO II DEL HOTEL REX

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ART. 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, Y/O CHEQUE DE CAJA POR LA CANTIDAD DE: **\$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** A NOMBRE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO), ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

Atentamente  
“León, la mejor ciudad para vivir”  
“2010, Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

C. Ing. José Leopoldo Neri Epinoza.  
Dirección de Costos y Presupuestos  
León, Gto. 7 de agosto del 2007